

Juramentada nueva Junta Directiva de la Asamblea Legislativa

El presidente electo prometió contribuir a rescatar la fe del pueblo

Recomendó analizar la conveniencia de Reformar el Estado

Luchará además contra la corrupción

(Por Elsy Rodríguez)— Ayer se juramentó la nueva Junta Directiva de la Asamblea Legislativa del Estado Lara para el período 1984/89, ante una nutrida concurrencia y representantes de los sectores populares de la región, que a cada instante interrumpían el acto protocolar para recordar la necesidad de agua, que tienen actualmente más de doscientas veinte comunidades.

El acto se inició pasadas las 4 de la tarde de ayer con la asistencia de los miembros de los partidos políticos representados en la Legislatura, poderes públicos y Fuerzas Armadas Nacionales.

Tal como han venido informando los diferentes medios de comunicación social, el presidente electo resultó ser el diputado Guillermo Meléndez Guédez, de Acción Democrática; mientras que la primera y segunda vicepresidencias, recayeron en los diputados Pedro Angel Colomo de COPEI y Evelia de Giménez del MAS. La secretaría de ese cuerpo deliberante fue asignada al profesor Reinaldo Soto y la subsecretaría a Francisco Gómez González.

Los miembros principales y suplentes a la Comisión Delegada, fueron propuestos por el diputado del MEP, Julio Gallardo y aprobados por los votos de la mayoría. Se designaron a Leo de Rodríguez y Guillermo Meléndez por AD; Miguel Díaz Sánchez y Manuel Guédez García, por COPEI y Sol Alvarado por el MAS. Suplentes: Merarí Fortoul de Sánchez, AD; Rafael Soto Loyo y Miguel Valderrama, COPEI y Evelia de Giménez, MAS.

Cabe destacar que en vista de que las comunidades de Concepción y demás zonas adyacentes del Estado Lara interrumpían el acto para reclamar el suministro de agua, el diputado por AD, Nelson Aguilar, pidió el derecho de palabra para anunciar que solicitaría la realización de sesiones extraordinarias a fin de buscar una pronta solución a esta problemática, mediante la reformulación presupuestaria correspondiente a este año. Igualmente aclaró que en vista de que en el lapso previo a la instalación de la Asamblea Legislativa, los representantes de AD habían sostenido conversaciones con todas las fuerzas políticas, para buscar un entendimiento que condujese a celebrar este acto el próximo 23 de enero, fecha que ordena la última enmienda constitucional, como un acto de conmemoración democrática y como no lograron convencer a los representantes de COPEI, decidieron acogerse a lo que ordena la Constitución Regional que autoriza la instalación de la A.L., el ocho de enero. —Aceptamos el mandato de la mayoría, dijo, pero dejamos constar en el acta de instalación, que nuestra aspiración era que se hubiese respetado lo que ordena la Constitución Nacional. Aclaró Aguilar que van a solicitar la convocatoria de una sesión extraordinaria para el 23 de enero, fecha en que se instalará el Poder Legislativo Nacional.

Posteriormente se juramentó el resto de los diputados que conformarán la Asamblea Legislativa, quedando integrada de la siguiente forma: AD, Nelson Aguilar, Merarí Fortoul de Sánchez, Leo de Rodríguez, Guillermo Palacios, Pedro Morles, Luis Beltrán Borromé y Filiberto Peña. COPEI: Miguel Díaz Sánchez, Rafael Soto Loyo, Miguel Valderrama, Manuel Guédez García, Adelis Márquez y Pedro Colomo; MAS, Sol Alvarado y Evelia de Giménez. MEP, Julio Gallardo y MIR, José Agüero y Daniel Colmenárez.

Acto seguido el presidente electo de la Asamblea Legislativa, diputado Guillermo Meléndez Guédez se dirigió a los presentes en su primera alocución como representante máximo de ese cuerpo legislativo. A continuación parte del texto de su discurso:

Me corresponde hoy, en esta histórica e inolvidable tarde barquisimetana, asumir la alta y compleja responsabilidad de presidir la honorable Asamblea Legislativa del Estado Lara, por decidirlo así, democráticamente la mayoría parlamentaria de este cuerpo, el cual encarna en su esencia la voluntad y la conciencia de esta aguerrida y pujante región del país.

No puedo ocultar el entusiasmo que se apodera de mí, en la honrosa oportunidad de conducir en condición de presidente, esta caja de resonancia de angustias y dificultades del pueblo, representado en el organismo legislativo, al inicio del gobierno del Presidente Luisinchi.

Todo este largo tiempo de duro batallar dentro de mi partido y fuera de él, me permitió enfrentar múltiples experiencias, las cuales han ido acercando mis opciones naturales para terminar en mí, imponiéndose el análisis objetivo con argumentos sensatos.

En mi actuación política, unas veces como militante y otras como dirigente he conducido con criterios de amplitud y de sana convivencia, pero decidida a preme en la búsqueda de lo mejor para el colectivo.

En este singular momento de mi vida política la figura de mi roble se, quien me inició en la política, me enseñó a ser humilde y a ser responsable.

En lo que sí debemos estrechar lazos fuertes de solidaridad y enfrentar decidida y valientemente, quienes hoy integramos el Poder Ejecutivo del Estado Lara, es en cuanto a este virus que día tras día acabando con la credibilidad del venezolano, con su capacidad de tolerancia, saqueo de los dineros del pueblo, el delito contra la cosa pública, el Tesoro Nacional. En un lenguaje aún más coloquial, más de nosotros acabar con la corrupción administrativa.

La impunidad ante los hechos dolosos o de improbidad en la administración de los dineros del pueblo pareciera ser la norma ya generalizada en el territorio y seguimiento de este trágico mal.

Bolívar, nuestro Libertador, no se equivoca cuando decía: "Es preferible la muerte a una existencia poco honrosa".

"Los hombres públicos valen tanto cuanto es la opinión que se tiene de ellos". Los partidos políticos deberán jugar un papel determinante en esta patriótica contra la corrupción administrativa.

Deberán dejar de ser, cenáculos para aquellos que aprovechan el instrumento democrático de lucha para enriquecerse ilícitamente de la mañana.

La denuncia pública del funcionario deshonesto que administra, militante de un partido, tiene su costo político, eso nadie lo niega.

Pero el compromiso con el país, con la patria, está muy por encima de las circunstancias de las agrupaciones partidistas. Gana más cualquier político que valiente y decididamente denuncie a cualquier funcionario de la administración pública que haya defraudado su confianza y que en consecuencia lo expulse de sus filas, que aquel otro que encubra haciendo uso de subterfugios existentes, para hacerlo aparecer inocente ante la opinión nacional.

Quien no tenga consideración con el partido político el cual le ha depositado su confianza al designarlo en una determinada responsabilidad administrativa, tiene por qué esperar tratamiento decoroso o distinto al de su propia traición.

No debe esperar, jamás, que el partido lo proteja, lo cuide, lo tolere; aún, las organizaciones políticas deberán empeñarse en hacerlo.

En otras palabras, lo que está planteado es la depuración moral de los instrumentos políticos: los partidos. Es allí, en donde tiene valor el ejemplo y la historia las palabras, dichas en una oportunidad, por el jefe de la democracia venezolana: "Rómulo Betancourt".

"Quien de la noche a la mañana, cambie su condición de pobretón por la de un señor, tendrá que justificarlo ante el país y ante el partido, en donde milita o simpatiza".

Nadie, sino quien se haya sacado un premio o haya sido tentado por la tentación, podrá en cuestión de horas, cambiar una casa modesta por una casa costosísima, cambiar su modesto vehículo automotriz por un carro último modelo, cambiar la escuela pública en donde acudían sus hijos por un colegio privado de altas tarifas, abrir una cuenta corriente jugosa en una localidad bancaria, cuando ni ahorros mínimos antes tenía, darse vida fácil, holgada en el gasto que implica hacerlo y otras conductas que comprometan su condición anterior de pobretón.

Quien no pueda avalar esos ingresos económicos ante el país y ante el partido, deberá ser enjuiciado por los tribunales de justicia y luego sentenciado a prisión con el mayor peso de la ley, detrás de las rejas carcelarias, puesto que cometió el crimen más horrendo contra la patria: el delito de peculato. Como consecuencia, el partido lo deberá sacar a patadas de sus filas, por esa traición patriótica y someterlo al desprecio o escarnio público".

El país atraviesa momentos particularmente difíciles. Nuestro Estado necesita una excepción a la situación del país. Esta asamblea tiene que solicitar de la mayoría, medidas más firmes y categóricas, medidas audaces a la nueva administración que se gestiona en febrero. Deberán producirse políticas claras y concretas para reactivar la economía del Estado, para modernizar y ser más eficaz la administración pública, para fomentar la pequeña y mediana industria, por lo demás una de las fuentes generadoras de empleos más importantes.

Quiero destacar de manera muy especial el proyecto Yacambú.

La importancia estratégica que tiene este proyecto requiere que la Asamblea Legislativa desde ya inicie las gestiones pertinentes a los organismos nacionales para asegurar el continuo financiamiento y culminación de la obra en este período de gobierno. Formularé una invitación a los miembros de FUDECO para que nos informen de la manera más detallada acerca de la marcha de los trabajos de Yacambú.

Considero que la problemática de los servicios públicos deberá tener prioridad especial en el seno de esta honorable asamblea. La seguridad personal, la asistencia social y los servicios públicos en general son frentes que deben ser considerados por el gobierno entrante como prioritarios en su política administrativa. De su eficacia estaremos pendientes desde esta asamblea.

Para reactivar la economía regional, lo primordial que hay que lograr es recuperar la confianza. La confianza es algo concreto a pesar de que no se puede registrar como un componente del ABC de la economía; es un elemento psicológico fundamental.

Si logramos regenerar la confianza individual de los venezolanos...

ha permitido enfrentar múltiples experiencias, las cuales han ido acrecentando más las emociones naturales para terminar en mí, imponiéndose el análisis objetivo con razonamientos sensatos.

Toda mi actuación política, unas veces como militante y otras como dirigente la he conducido con criterios de amplitud y de sana convivencia, pero decidida siempre en la búsqueda de lo mejor para el colectivo.

Evoco en este singular momento de mi vida política la figura de mi noble padre, quien me inició desde temprana edad por los caminos de mi primera y única escuela ideológica: Acción Democrática y supo tatuar en mí los conceptos de la perseverancia y lealtad que hoy me hacen ser.

Mi padre, Teodoro Meléndez Penzo hace unos largos años ocupó en esta ilustre Asamblea Legislativa, una de las bancadas parlamentarias desde donde se hizo sentir y por cosas del indetenible destino desempeñó con dignidad y decoro lo que hoy, con la mayor modestia represento. A él se la ofrezco, como expresión de afecto paternal.

Acepto este mandato, que ustedes colegas y honorables diputados me han entregado en el día de hoy con humildad, tolerancia y sencillez, virtudes éstas que determinan la conducta y en consecuencia la eficiencia para quien administra y ejerce el poder. Desde esta tribuna, que no es otra sino la del pueblo, el cual nos eligió a través del voto directo, universal y secreto el 04 de diciembre del año pasado, haré conocer el sentimiento popular y cumpliré fielmente con los postulados de hondo arraigo social que el Presidente Jaime Lusinchi le presentó oportunamente, como oferta electoral a la población venezolana y muy especialmente a mi sentido Estado Lara, tierra de hermosos atardeceres.

La extensión cuantitativa de la victoria electoral, alcanzada por mi partido Acción Democrática, el pasado domingo 04 de diciembre, nos obliga y exige a hacer un buen gobierno el cual cumpla con las expectativas creadas y deje una huella profunda de transformación y alcances bien definidos que contribuyan a rescatar la fe, un poco perdida por lo demás en los partidos que hemos tenido la tarea histórica de gobernar en este país.

Por ello, no debemos interpretar el alcance del poder para el disfrute y gozo de unos pocos, sino que el poder debemos concebirlo como la meta alcanzada por un partido o agrupación, en donde ese instrumento político genere conductas y actitudes en sus integrantes que vayan en beneficio de la nación venezolana.

Pero aún, con las inolvidables lecciones que nos ha dado el pueblo, siendo la más reciente la del 04 de diciembre, nuestra organización política: Acción Democrática no debe, por la misma situación que presenta el país nacional, envalentonarse y hacerse dueño absoluto del poder. Muy por el contrario, pensando siempre en el país, en donde estamos pinceladamente retratados nos anima con sinceridad patriótica alentar y propiciar cualquier ambiente de convivencia que nos conduzcan a las grandes soluciones de los grandes males que han mermado e incidido en el desarrollo nacional.

Bolívar, a quien tanto aludimos en nuestros planteamientos señalaba lo siguiente: "en política nada vale tanto y cuesta menos, como las demostraciones de respeto y consideración".

Eso es lo que nosotros queremos y anhelamos establecer aquí, en este organismo de representación popular: respetar y considerar al adversario político, sin subestimarlos, ni desconocerlos, porque ellos también pueden aportar mucho para superar las grandes dificultades.

La legislación actual se ha venido quedando a la saga, ante el crecimiento acelerado que ha tenido el país en los últimos años. De manera, que la reforma del Estado es una necesidad impostergable de este cuerpo legislativo, donde deberemos analizar la conveniencia de que esas reformas a nuestra entidad, estén enmarcadas dentro de la reforma integral del Estado y que deben producirse impostergablemente, en este período de gobierno.

Esta asamblea tiene que convertirse en un verdadero ente contralor y fiscalizador de la administración estatal. El Ejecutivo Regional deberá acatar sin miramientos de ninguna especie, cada una de las directrices que emanan del Poder Legislativo regional. En razón de este control, debemos darnos una verdadera Ley de Contraloría, que le permita a este organismo auxiliar, cumplir con su función contralora y fiscalizadora de una manera más eficaz.

Murió madre del Ministro de Información y Turismo

Caracas, Ene. 8 (VENPRES)- Esta tarde falleció aquí la señora Aurora Luisa Peña de Díaz, madre del Dr. Guido Díaz Peña, Ministro de Información y Turismo.

Sus restos son velados en la Funeraria La Equitativa y serán sepultados en el cementerio general del Sur.

La salida del cortejo fúnebre rumbo a la necrópolis ha sido fijada para las tres de la tarde de mañana.

Doña Aurora había sido internada ayer en la Clínica Metropolitana, a causa de una crisis cardíaca y pulmonar.

La señora Peña de Díaz, había nacido hace 87 años localidad de Aroa, estado Yaracuy.

Fue madre de ocho hijos.

consideradas por el gobierno entonces como prioritarias administrativas. De su eficacia entonces, pendientes desde esta

Para reactivar la economía regional, la prioridad que la recuperación la confianza. La confianza es una economía a pesar de registrado como un componente del ABC de la economía psicológico fundamental.

Si logramos regenerar la confianza individual de los venezolanos su confianza colectiva en el primer año de gestión del Pres entonces no cabe la menor duda de que se hará un gobierno eficaz de un entendimiento o "pacto social" donde gobiernos, empresarios se pongan de acuerdo con un programa de ajuste repartir con igualdad los sacrificios para superar la crisis afrontando en los actuales momentos.

Comparto la inquietud de la clase trabajadora en el sentido de que en el orden económico, monetario y fiscal estén previendo gobierno no vayan en detrimento solamente del trabajador.

La cuota de sacrificios deberá ser compartida, para que entre los diputados electos por la voluntad soberana del pueblo, debe todas las acciones que la CTV considere para defender en la clase obrera venezolana.

Quiero resaltar de manera muy especial la presencia física Lara en esta honorable Asamblea Legislativa.

Entre ellas, contamos a las compañeras de mi partido: educadoras, Merari Fortoul, y Leo de Rodríguez, junto con una movimiento sindical de Lara, Evelia de Giménez, integrante de MAS.

Es una prueba de que la mujer cada día adquiere mayores roles en el seno de la sociedad venezolana. A mis colegas parlamentarias una invitación franca, sincera y cordial para que nos aboque trabajo legislativo en equipo, con sentido patriótico y con un gran cada una de nuestras acciones estén dirigidas a promover el desarrollo del Estado Lara.

Como presidente de este honorable cuerpo legislativo, mantengo abiertas y de convivencia con el Poder Ejecutivo y con todos los Poder Judicial, con los representantes de nuestras Fuerzas Armadas que están prestando sus servicios en este Estado, con los pastores estaremos en contacto permanente con la iglesia, con el mantendremos una estrecha vinculación, que por lo demás es representado en esta asamblea.

Con los sectores de la cultura, de la junta de vecinos, con extranjeras que han hecho de Venezuela, su segunda patria. Con comunicación social vamos a establecer una relación muy cercana ya que ellos están llamados a jugar un rol de primera importancia en difíciles que enfrentará nuestro país. Entonces desde los medios de comunicación se informará y orientará al pueblo acerca de las medidas trascendentes que tendremos que tomar para que el país nuevamente por el camino de la prosperidad y el bienestar social.

Con relación a la composición de la Asamblea Legislativa señalar que la voluntad popular decidió el 4 de diciembre otorgar a los diputados a mi partido: Acción Democrática, secundado por COPEI distribuido para los sectores de izquierda. Se ha especulado en el sentido de acuerdo a esta composición se producirá un entramado de gobierno, por lo heterogéneo de este cuerpo legislativo. El convencimiento de que cada uno de los colegas de la oposición y mi partido, no dudarán un momento para la aprobación de cualquier medida que vaya en beneficio del desarrollo regional.

El pluralismo ideológico, puesto de manifiesto en esta honorable asamblea me hace recordar un fragmento de un discurso del poeta del pueblo Blanco, en el que disertaba acerca del pluralismo político Parlamento venezolano.

"Que haya matices parlamentarios indudablemente; ningún aprecio puede decir, sin bajar los ojos de vergüenza, que tiene completamente unánime de la opinión, pero que haya más fe, sentido optimista del deber, del deber que desde 1830 nos está rodeando pueblo venezolano, sin el cual el mismo Bolívar no hubiera sido lo que fue.

Ese pueblo, que hizo sonar sus alpargatas por todos los cuartos y corredores de América, limpiándole la casa, ese pueblo que nos da tranquilidad y alimentación física y espiritual, porque desde los hijos de Venezuela no se han muerto sino de dos enfermedades del estómago y del corazón: de hambre y de susto".

Colegas diputados:

Estos difíciles años venideros, exigen un esfuerzo supremo de nosotros... Pueblo... hemos vuelto para transitar nuevamente hacia el desarrollo, la esperanza y el bienestar para el bien colectivo.

Empezamos todos, la marcha en la búsqueda ansiosa de un futuro próspero que nos conduzcan al alcance de la felicidad que nos reclama. Legislemos para ellos, estamos aquí por ellos y serán ellos, por quienes reconocerán la confianza que nos dieran el 04 de diciembre, en la constitución de 5 años.

Nuestro compromiso es con ellos, ¿quiénes son ellos...? —El pueblo. Sepamos asumir este reto y Venezuela toda nos estará agradecida. Declaro solemnemente instalada la Asamblea Legislativa del Estado Lara.